



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 08:00 am, del 24 de mayo de 2021, se fija, la Resolución No. CSJCUR21-82 con fecha de 20 de mayo de 2021, *"Por medio del cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJCUA17-1225 de 6 de octubre de 2017 para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas"*. Siendo las 08:00 am, del 24 de mayo de 2021, por el término de cinco (05) días hábiles cumpliéndose el 31 de mayo de 2021, a las 05:00 pm.

ALISSON DAYANA GOMEZ GUTIERREZ
Escribiente de Tribunal